

Objeto:

Item 3&5: Interactive dialogue with the Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples (EMRIP)

INTERVENCIÓN ORAL DE PEACE BRIGADES INTERNATIONAL SWITZERLAND

Oradora: Kim-Mai Vu

Peace Brigades International saluda el informe del Mecanismo sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

En Guatemala, México, Indonesia, Honduras y Colombia, países con una marcada desigualdad en la tenencia de la tierra, nos consterna la situación a la que los pueblos indígenas hacen frente. Denunciamos los numerosos casos de desalojos violentos ilegales realizados durante la pandemia por actores privados, que resultaron en la destrucción de viviendas, personas heridas y en ocasiones muertes.

Las medidas económicas asumidas por los gobiernos de estos países en el marco de la emergencia privilegian los intereses del sector privado favoreciendo la expansión de la agroindustria y el extractivismo en territorios indígenas, sin garantías de acceso a la información ni a la consulta. Nos preocupa que estas medidas, supuestamente asumidas para aliviar la situación económica y alimentaria de estos países, exacerbén la crisis humanitaria y social actual.

En Guatemala, la Asociación de Finqueros de Alta Verapaz ha llamado al Estado y al Ejército a declarar Estados de Sitio para poder ejecutar más desalojos de comunidades indígenas. Esto se da en el contexto de un fuerte aumento de criminalización y asesinato de personas defensoras indígenas que defienden el acceso a la tierra y el territorio y del cierre de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

En Honduras, el territorio indígena, en ocasiones reserva ambiental, es objeto de 56 concesiones mineras, 36 hidroeléctricas y otras de explotación turística. La escalada de conflictividad es extrema en Triunfo de la Cruz, comunidad garífuna que defiende su derecho ancestral al territorio reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En México, se han iniciado los trabajos del Tren Maya pese a la suspensión de la evaluación del Manifiesto de Impacto Ambiental y el aplazamiento del proceso de consulta indígena. Denunciamos las recientes declaraciones del Presidente estigmatizando a las personas defensoras indígenas opuestas al megaproyecto.

En Indonesia, observamos con preocupación el avance del proyecto de la Ley Omnibus, que fomentará la deforestación y el acaparamiento de tierras, desplazando aún más a los pueblos indígenas. Exigimos que se priorice y se examine con mucho escrutinio el proyecto de Ley de los pueblos indígenas para garantizar su eficacia.

Gracias.